

EL PSOE Y LA «SOLUCIÓN ARMADA»: LA REUNIÓN MÚGICA-ARMADA EN LÉRIDA

Roberto Muñoz Bolaños

Instituto General Gutiérrez Mellado (UNED)

1. INTRODUCCIÓN

El golpe de Estado del 23-F constituye un acontecimiento fundamental en la historia reciente de España; constituyendo el colofón de lo que denominamos «Transición Paralela»;¹ un proceso integrado por una serie de complejas y largamente planificadas operaciones que se iniciaron en 1977 y culminaron en 1979 en la llamada «Solución Armada» –por el nombre del general que la encabezaba, Alfonso Armada Comyn–, cuyo objetivo era establecer un régimen de democracia limitada en España; incluyendo una reforma constitucional en sentido conservador.² Esta compleja operación abarcó casi todos los ámbitos de la sociedad española, desde el empresariado hasta las Fuerzas Armadas (FAS). Pero, para que triunfase era necesario el concurso de los partidos políticos, ya que el general Armada no sólo debería encabezar un gobierno de concentración nacional integrado por representantes de todas las organizaciones políticas, salvo las nacionalistas; sino que, además, debería ser elegido en votación parlamentaria. Precisamente, en esta investigación vamos a explicar la vinculación que existió entre el principal partido de la oposición en ese momento –el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) – y esta operación, centrándonos en la explicación de la reunión que el diputado socialista Enrique Múgica Herzog, entonces presidente de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, mantuvo con este militar en Lérida, el 22 de octubre de 1981.

Para elaborar nuestra investigación, hemos utilizado tres fuentes fundamentales. Las más importantes, las escritas, constituidas por el sumario, el acta de la vista oral y las sentencias de la causa 2/81, instruida para juzgar el golpe de Estado del 23-F.³ Estas fuentes nos han permitido reconstruir lo ocurrido en dicha reunión, a partir de los testimonios de los presentes. También, hemos utilizado los testimonios orales de los protagonistas, claves porque complementaron a las anteriores y permitieron llenar las lagunas que había en ellas. Finalmente, las hemerográficas, que proporcionan importantes datos sobre este acontecimiento. Junto a estas tres fuentes, también se ha manejado la abundante bibliografía existente sobre el golpe de Estado del 23-F y sobre el proceso de transición a la democracia.

¹Sobre este concepto, véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, “¡Balmes tenía razón! El fin del poder militar en España (1975-1986)”, en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.), *Poder y Transición. Las instituciones en el proceso democratizador español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017, pp. 163-166.

²PEÑARANDA, Juan María de, *Desde el corazón del CESID*, Madrid, Espasa-Calpe, 2012, p. 263.

³Estas fuentes le fueron cedidas al autor por el letrado Ángel López-Montero y Juárez, abogado del teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina en la causa 2/81, y se encuentran en el Archivo Personal del Autor (APA).

2. LA «TRANSICIÓN PARALELA». LA «SOLUCIÓN ARMADA».

El proceso de transición a la democracia, iniciado en España a partir del 3 de julio de 1976 con la elección de Adolfo Suárez González como presidente del Gobierno por el Jefe del Estado, Juan Carlos I, culminó, en su primera fase, con la aprobación de la constitución de 1978. Sin embargo, tras las segundas elecciones legislativas, celebradas el 1 de marzo de 1979, el proceso entró en crisis, como consecuencia de la concurrencia de tres graves problemas: la progresiva desintegración del partido gobernante, la Unión de Centro Democrático (UCD) –el partido que bajo el liderazgo de Suárez, lideró el proceso de cambio político–;⁴ la agudización de la depresión económica como consecuencia de la caída del Sha de Irán Muhamed Reza Pavehvi en 1979,⁵ y el aumento de la escalada terrorista, que se centró especialmente en las FAS y en las Fuerzas de Orden Público (FOP), y que alcanzó en el bienio 1979-1980, su máxima virulencia, con 105 muertos en 1979 –76 provocados por *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) y 31 por el Grupo Revolucionario Armado Primero de Octubre (GRAPO)– y 98 en 1980 –92 de ETA y 6 del GRAPO–.⁶

Estos tres problemas estuvieron en el origen de la «Solución Armada». No obstante, para que esta operación involucionista se produjera tal como tuvo lugar, fue necesario que existiese un proyecto político alternativo, encabezado por un sector de la élite económica, política y militar más conservadora, que denominamos «Transición Paralela».

El origen de este proyecto hay que buscarlo en la política desarrollada por Adolfo Suárez en la segunda etapa de su primer Gobierno, que se extiende entre el 15 de diciembre de 1977 –referéndum popular la Ley para la Reforma Política (LRP)– y el 15 de junio de 1977 –celebración de la primeras elecciones democráticas–. En esos seis meses, el entonces presidente del Gobierno rompió con la élite franquista civil y militar más conservadora, abriendo el camino para el establecimiento de una democracia plena en España.⁷ La culminación de este proceso se produjo el 9 de abril de 1977, cuando el PCE fue legalizado, contra el parecer de la casi totalidad de las FAS y la oposición de un importante sector de la élite civil franquista.⁸ No obstante, la mayoría de los miembros de la misma confiaban en que el periodo de Gobierno de Suárez terminase con las elecciones del 15 de junio; ya que pensaban que el partido que defendía un proyecto de democracia limitada y que representaba el «franquismo sociológico», Alianza Popular (AP) –liderada por Manuel Fraga Iribarne– vencería en esos comicios.⁹ Sin embargo, el triunfo de UCD, que obtuvo 165 escaños frente a los 16 de AP, unido a la defensa por parte de Suárez de una política de consenso con la izquierda para elaborar la nueva constitución, convirtió en imposible el control del proceso de transición por parte de esa élite.

⁴ATTARD, Emilio, *Vida y muerte de la UCD*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 128. MORÁN, Gregorio, *Adolfo Suárez: Ambición y destino*, Madrid, Debate, 2009, pp. 237-239.

⁵CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (coords.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, vol. I, p. 1218.

⁶ROLDÁN BARBERO, Horacio, *Los GRAPO. Un estudio criminológico*, Madrid, Comares, 2008, pp. 82-90. GUTIÉRREZ, Pablo, *Todas las víctimas de ETA*, Madrid El Mundo, 2016, [edición digital]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/eta/victimas/>

⁷MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, “¡Balmes tenía razón!...”, cit., pp. 169-170.

⁸MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, “Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE”, *Rubrica Contemporánea*, 4 (2013), pp. 101-120.

⁹SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, *Atado y mal atado*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 275-276.

Esta nueva situación surgida tras las elecciones legislativas, llevó a ese sector de la élite franquista a poner en marcha, a partir del verano de 1977, un conjunto de reuniones políticas con objeto de detener el proceso de cambio político. El organizador de las mismas fue Luis María Ansón, periodista monárquico y conservador.¹⁰ Y el objetivo que perseguían era doble: sustituir a Suárez y limitar el alcance del sistema democrático que se iba a establecer en España. Ambos estaban interrelacionado, siendo la clave por tanto la sustitución del entonces presidente del Gobierno; para la que se barajaron los nombres de varios políticos y empresarios pertenecientes a la derecha conservadora –Gregorio López Bravo, Juan Miguel Villar Mir, Carlos Pérez de Bricio, etc.–. Sin embargo, la oposición del propio Suárez impidió que estas operaciones tuvieran éxito.¹¹

No obstante, en el otoño de 1979, los planificadores de estas operaciones, convencidos de que la situación de crisis que vivía España podría derivar en un golpe de Estado, decidieron resucitar la idea; pero, modificando su diseño inicial. Así, se decidió que la figura que debería sustituir a Suárez fuese el general de división Alfonso Armada Comyn, antiguo secretario de S.M. el Rey y hombre de gran prestigio en los medios conservadores.¹² Este militar se convertiría en presidente de un gobierno de concentración nacional, del que formarían parte todos los partidos políticos del arco parlamentario –incluyendo PSOE y PCE–, salvo los de ideología nacionalista.¹³ El programa político del este ejecutivo tendría cuatro objetivos:¹⁴

1. Poner fin a la inestabilidad política existente, derivada de la crisis del partido gobernante, la UCD, que llevaría –entre otras razones- a la dimisión de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno el 29 de enero de 1980.
2. Acabar con el desafío nacionalista, modificando la constitución, para reducir las competencias de las comunidades autónomas.¹⁵ Este proyecto de reforma constitucional fue enviado al Jefe del Estado.¹⁶
3. Acabar con el terrorismo de ETA y del GRAPO, causa fundamental del malestar militar.
4. Hacer frente a la crisis económica.

De esta operación cívico-militar –inicialmente denominada «Golpe de timón», «Operación De Gaulle», y posteriormente «Solución Armada»– tuvo un conocimiento limitado el monarca;¹⁷ diseñándose en dos variantes. La primera, de carácter «constitucional», consistía en convertir a

¹⁰Así lo reconoce Peñaranda, miembro del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), y en conocimiento de estas operaciones desde el primer momento. Véase PEÑARANDA, Juan María de, op. cit., p. 87.

¹¹*Ib.*, pp. 263-309.

¹²Sobre la implicación de Armada en la operación a partir de 1979, véase APA, causa 2/81, “Acta de la celebración del Consejo”, fs. 39v-40.

¹³PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis, *El enigma del “Elefante”: la conspiración del 23-F*, Madrid, El País-Aguilar, 1991, 15-186. APA, causa 2/81, “sumario”, f. 7710.

¹⁴Sobre este programa de Gobierno, véase SAN MARTÍN, José Ignacio, *Apuntes de un condenado sobre el 23-F*, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, p. 155.

¹⁵Según Ansón, este proyecto de reforma constitucional fue realizado por catedrático de Teoría del Estado y Derecho Constitucional Carlos Ollero Gómez. *Informacion.es*, 14-XI-2009, 1 de diciembre de 2017 [Disponible: <http://www.diarioinformacion.com/nacional/2009/11/15/informe-golpe-blando/951609.html>]. Por su parte, Laureano López Rodó –catedrático de Derecho Administrativo y líder del sector tecnócrata del franquismo–, sería el encargado de elaborar los informes jurídicos y proyectos de reforma de las leyes; necesarios para el funcionamiento del futuro gobierno. APA, causa 2/81, “Acta de la celebración del Consejo de la Causa 2/81”, f. 61.

¹⁶APA, “Testimonio escrito del general de División Alfonso Armada Comyn”, Santa Cruz de Rivadulla (La Coruña), 27-VII-1998.

¹⁷Sobre el conocimiento de la operación por parte del Jefe del Estado existen numerosos testimonios. Véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, *23-F: Los golpes de Estados*. Madrid, Última Línea, 2015, pp. 79-81.

Armada en presidente del Gobierno, utilizando el mecanismo de la moción de censura. Esta variante se vino abajo tras la dimisión de Suárez el 29 de enero de 1981. La segunda, que denominamos «pseudonstitucional», consistía en crear una «situación de excepcionalidad», que obligase a los líderes políticos a elegir un nuevo presidente del Gobierno. Fue esta segunda operación la que se puso en marcha el 23 de febrero de 1981, siendo la toma del Congreso de los Diputados por las fuerzas del teniente coronel Antonio Tejero Molina, la que creó esa «situación de excepcionalidad».¹⁸ Los planificadores de la operación optaron por priorizar la primera de estas variantes. Si finalmente se decidieron por la segunda fue porque la primera se tornó imposible.

En esta operación, el apoyo de los partidos políticos era fundamental. Para lograrlo, era necesario convencerlos de que la «Solución Armada» era la mejor opción para evitar un golpe de Estado militar puro que pusiera fin al sistema democrático. Y los mecanismos que se utilizaron fueron dos. El primero, los medios de comunicación, necesarios para crear una psicosis golpista que obligara a los partidos políticos a aceptar esa operación. Así se lo explicó Ansón al comandante de Ingenieros DEM Juan María de Peñaranda, destinado en la División de Defensa Interna (DDI) del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) y al general de brigada de Artillería José Bourgón López-Doriga, director del centro de inteligencia, en un almuerzo celebrado el 20 de julio de 1978, diciéndoles: «si hubiese que llegar a una situación de emergencia, habría que caldear la conciencia nacional, justificando la operación desde algunos medios de comunicación».¹⁹ Los medios que se utilizaron fueron los de la extrema derecha; pues al ser los más seguidos por los miembros de las FAS, podrían tener credibilidad ante la opinión pública y la élite política, si insinuaban la posibilidad de un golpe de Estado. El encargado de conseguir su apoyo sería el comandante de Infantería Diplomado de Estado Mayor (DEM) José Luis Cortina Prieto, jefe de la Agrupación de Operaciones Militares Especiales (AOME) del CESID.²⁰ El segundo mecanismo fueron las reuniones personales que Armada iba a sostener con los líderes de esos partidos, con el objetivo de explicarles su operación.²¹

De todos los partidos del arco parlamentario, el más importante para los planificadores de la operación era el PSOE porque poseía 121 escaños, absolutamente necesarios para plantear la moción de censura contra Suárez. Pero, ¿por qué este partido se comprometería en una operación de estas características? La respuesta estaba en el fracaso de la moción de censura que había llevado a cabo en mayo de 1980²². Los debates de la misma reflejaron el profundo cansancio de Suárez, hasta el extremo de que no se atrevió a defenderse, dejando esta labor a sus ministros. Por el contrario, Felipe González se consagró como líder nacional; convirtiéndose en el verdadero triunfador del debate²³. A ello, ayudó, sin duda, la actitud del vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra que, apoyado en su sarcasmo, lanzó un brutal ataque contra Suárez llegando a decir que «ni Suárez soporta la democracia; ni la democracia soporta por más tiempo a

¹⁸Estas variantes se discutirían en la reunión que Armada y el teniente general Jaime Milans del Bosch tuvieron el 10 de enero de 1981 en Valencia. APA, causa 2/81 “Acta de la celebración del Consejo”, fs. 18-18v. MEDINA, Francisco, *Memoria oculta del Ejército*, Madrid, Espasa-Calpe, 2004, pp. 402-410.

¹⁹PEÑARANDA, Juan María de, op. cit., p. 87.

²⁰MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, “«Manipulada y culpabilizada»: la prensa de extrema derecha y la *Solución Armada*. Una nueva interpretación”, *Studia Historica Historia Contemporánea*, 34 (2016), pp. 371-401.

²¹Sobre las reuniones que Armada mantuvo con diferentes líderes políticos, véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, 23-F..., cit., pp. 88-90.

²²*Cambio 16*, 27-V-1980, p. 8.

²³*Diario 16*, 30-V-1981, p. 1.

Suárez», lo que provocó un desgaste importante de la figura del presidente del Gobierno ante la opinión pública²⁴. Sin embargo, el ejecutivo logró salvar la situación con sus 168 escaños, porque ningún otro partido le apoyó. Frente a ellos, se situaron 152 parlamentarios (120 de los tres grupos socialistas, 23 de los comunistas, los cinco andalucistas y cuatro del grupo mixto)²⁵.

Este resultado, aunque bueno desde un punto de vista moral para el PSOE, le había dejado sin argumentos políticos y sobre todo sin la posibilidad de alcanzar el poder a corto plazo.

3. «**TODOS ESTAMOS CONSPIRANDO**»: LAS OPERACIONES DEL PSOE.

El 3 de diciembre de 1981, la periodista Pilar Urbano firmó un artículo en el diario *ABC*, titulado «Todos estamos conspirando», donde reflejaba el ambiente de conjurar que existía en contra Suárez. Esta dinámica quedó recogido por el CESID²⁶ en un documento secreto que fue entregado el 11 de noviembre al presidente del Gobierno; al vicepresidente primero para Asuntos de la Seguridad, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado; al ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, y al de Interior, Juan José Rosón. Su título era «Panorámica de las Operaciones en marcha»,²⁷ y estaba dividido en tres secciones: civil, militar o de ámbito mixto cívico-militar. En total eran nueve las operaciones que analizaba: cinco civiles, tres militares y una mixta –la «Solución Armada»–.

El PSOE aparecía vinculado con dos de ellas. La primera, estrictamente civil, presentaba la siguiente estrategia: moción de censura para enero o febrero de 1981, que debería ir precedida por un pacto con un fuerte grupo disidente de UCD y también con el PCE, para conseguir su abstención benevolente, pues, oficialmente quedarían fuera del acuerdo de gobierno. No obstante, indicaban los redactores del documento, el partido esperaba la radicalización de la postura de los comunistas en la calle y en el parlamento, lo que les serviría de coartada para forzar las concesiones de sus aliados centristas. La viabilidad atribuida a esta operación era muy escasa.

La segunda presentaba un complemento militar que tendría un matiz decorativo. La maniobra sería un remedo de la vulgarmente conocida como «Operación De Gaulle». La estrategia a seguir con los partidos políticos sería idéntica a la de la operación anterior; aunque, la Presidencia del Gobierno se ofrecería a un general de talante liberal y, a ser posible, progresista. Se manejaban los nombres de los tenientes generales Manuel Diez-Alegría y Gutiérrez Mellado, y del general de división José Antonio Sáenz de Santamaría y Tinturé. La viabilidad atribuida a esta operación sería casi total si se daban dos circunstancias: el apoyo de un general de esas características y el respaldo de la Corona. Pues, sin el *placet* del monarca, ninguno aceptaría el cargo. Por los nombres que se manejan, afirmaban los redactores del documento, no se pensaba que el Jefe del Estado diera su respaldo a ninguno de ellos. Además, el documento afirmaba que el PSOE veía esta operación como último remedio, y sólo la ensayarían si hubiera un peligro de golpe de Estado inminente.

²⁴*Diario 16*, 29-V-1981, p. 1

²⁵*Diario 16*, 30-V-1981. p. 1

²⁶Calderón y Ruiz Platero, entonces en altos cargos del CESID, niegan que fuera este centro quien elaborase el informe. CALDERON FERNANDEZ, Javier y RUIZ PLATERO, Florentino, *Algo más que el 23-F*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004, p. 64. Por el contrario, Perote, también miembro del CESID, asegura que fue el capitán de Infantería DEM Santiago Bastos, quien lo redactó, y el propio Calderón quien se lo entregó al monarca. PEROTE, Juan Alberto, *23-F: ni Milans ni Tejero. El informe que se ocultó*, Madrid, Foca, 2001, pp. 34-35.

²⁷PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis, ob. cit., pp. 280-293.

Por último, y esto era de suma importancia, se terminaba afirmando que los socialistas tenían «interés informativo» por la operación «mixta» –la «Solución Armada»–.

Estas maniobras del PSOE, prontamente conocidas en los círculos políticos, provocaron una respuesta inmediata en otros líderes. Así, Suárez, tras explicar el plan socialista de llevar un general a la Presidencia del Gobierno a un grupo de periodistas que le acompañaban a Lima (Perú), lo definió como «descabellado».²⁸ Mientras que Alejandro Rojas Marcos, del Partido Socialista de Andalucía (PSA) llegó a afirmar:²⁹

El PSOE está en un callejón sin salida tras la moción de censura. Por eso desea un presidente de derechas y está dispuesto a apoyar a un militar.

-¿Y usted estaría de acuerdo con un militar en el Gobierno?

-A mí no es que parezca mal un Gobierno de salvación nacional presidido por un militar, pero cuando llegue la hora de la salvación, en la que no estamos. Incluso llegando ese día, podría ser un Gobierno presidido por un militar, un militar independiente, en el que estarían presentes todos los grupos políticos y donde, desde luego, el *grupo andalucista* estaría. Esto significaría una quiebra de los mecanismos constitucionales. Sería el último cartucho.

También fueron reconocidas posteriormente por Jordi Pujol:³⁰

El PSOE tenía una auténtica obsesión por hacer caer a Suárez. Una prueba de ello es la visita que el destacado líder socialista Enrique Múgica me había hecho a finales del verano de 1980 a mi casa de Premià de Dalt para preguntarme cómo veríamos que se forzase la dimisión del presidente del gobierno y su sustitución por un militar de mentalidad democrática. Le manifesté mi total desacuerdo. Esta visita, junto con otros hechos, revela que los socialistas, o una buena parte de los socialistas, tenían una prisa enorme por llegar al poder. Todo ello, en definitiva muy poco responsable.

La misma respuesta obtuvieron los socialistas de otro nacionalista, Marcos Vizcaya, portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Nacionalista Vasco (PNV). Este político asistió, durante el mes de octubre de 1980, a una reunión en la calle Ferraz –sede del PSOE– donde se le planteó la posibilidad de participar en un gobierno de concentración presidido por un militar. El político vasco se negó.³¹

No obstante, a pesar de estas respuestas negativas, algunos miembros del partido, especialmente los hermanos Solana Madariaga –Javier y Luis–, Enrique Múgica Herzog y Gregorio Peces Barbas, continuaron sus contactos con líderes políticos y a militares, que se prolongarían hasta febrero de 1981.³²

Pero, a la vez, que los socialistas llevaban a cabo esos contactos; los promotores de la «Solución Armada» comenzaron a filtrar información a los medios de comunicación de extrema derecha con el objetivo de crear una psicosis golpista. Así, el comandante Cortina informó del contenido del documento del CESID ya citado a Fernando Latorre, alias *Merlín*, que era su

²⁸*Diario 16*, 9-IV-1981, p. 5

²⁹*Diario 16*, 11-VIII-1980, p. 5.

³⁰PUJOL, Jordi, *Tiempo de construir. Memorias (1980-1993)*, Barcelona, Destino, 2009, p. 61.

³¹«Los secretos del 23-F», *Antena 3 TV*, 23-II-1998.

³²*Off the record*, 27-VIII-1980, p. 1.

contacto en el semanario *El Heraldo Español*.³³ El resultado fue un artículo con el título «Se busca un general».³⁴ Su contenido hacía referencia a un grupo de militares de este empleo que podían ocupar la Presidencia del Gobierno: los generales de división Álvaro de Lacalle Leloup, José León Pizarro, Luís Sáenz Larumbe y José Antonio Sáenz de Santamaría, y el de brigada de la Guardia Civil Manuel Prieto López. También se citaba al general Armada, del que se decía: «don Alfonso Armada Comyn, de sesenta años, general de artillería, profesor principal que fue de la Escuela Superior del Ejército, jefe de la Casa Real [¿] y en la actualidad gobernador militar de Lérida...», y continuaba escribiendo:

¿Y por qué un militar? –Y es que..., no sé... El hombre, está claro, puede ser un militar. Concretamente un general. Pero..., ¡ah! ¿Quién negaría hoy en España su colaboración a un militar que terminase con el terrorismo, impusiese seguridad en las calles, diese confianza a los inversores, terminara con las huelgas salvajes y los ‘piquetes’ informativos? ¡Nadie! Quizás algunos viejos políticos... Pero, además, un militar me dice mi *meiga la Viejecita* con añoranza sería el mejor antídoto contra una involución. Y las fuerzas nacionales, sabiendo que hay un militar al frente del Gobierno, hasta podrían resignarse a colaborar con él.

El artículo finalizaba con una amenaza:

¿Y sino se da esta salida constitucional? Y me responde: ‘Pues se rompe la baraja, y en paz’. Bueno, en paz, en paz, lo que se dice en paz... Eso sería la ‘otra’ salida. O Pavía o Prim... El que pueda, que elija. Y el que no, a callar. La elección es bien sencilla, ‘Peput’, o al estilo De Gaulle o al estilo...

A mi me gusta mucho jugar con la baraja rota, pero dicen mis ‘meigas’ que no. Y si mis ‘meigas’ dicen que no, pues no. Pero, ¿donde está el HOMBRE? ¡Qué venga pronto! Que venga ese HOMBRE de las Fuerzas Ar... ma... das...

En este artículo se recogía el programa político de la «Solución Armada», y además se insinuaba a los partidos políticos debían apoyar a un general como presidente del Gobierno – estilo De Gaulle–. Se daban varios candidatos, Armada entre ellos, aunque sólo se insinuaba que podía ser éste, cuando se separaba el adjetivo «Armadas». Sino aceptaban esta solución, se ira a un golpe de Estado militar que pondría fin al sistema democrático: «O Pavía o Prim».

Esta idea la volvía a repetir quince días después *Merlín* en un artículo que llevaba un título revelador: «O De Gaulle o la pechuga», donde *Merlín* escribía: «Dos son los hombres. Y los dos de las Fuerzas Armadas. ¿Con la Constitución? ¡Fuerzas Ar... ma... das...! ¿Sin la Constitución? ¡Fuerzas Armadas y con la ‘Pechuga’ por Delante! Y... ¿A mí que me gusta el pollo? Otro día les diré el ‘porqué’».³⁵

En este nuevo artículo se volvía a insistir, implícitamente y de forma críptica, en la necesidad de apoyar a Armada si se quería mantener el sistema democrático. De ahí, la mención a la Constitución.

³³Cuando tras el fracaso del golpe de Estado del 23-F, se conozca la verdadera identidad de Cortina y su papel en la operación, *Merlín* escribirá un artículo titulado «Carta a un desconocido», donde desenmascaraba al agente del CESID. *El Heraldo Español*, 12/18-V-1980, p. 6,

³⁴*El Heraldo Español*, 7/13-VIII-1980, pp. 6-7.

³⁵*El Heraldo Español*, 14/20-08-1980, p. 6.

La labor de Cortina empezó a dar sus frutos poco después. El PSOE, a través del secretario de Cultura de su Comisión Ejecutiva, Ignacio Sotelo se puso en contacto con este comandante, quien le explicó todas las operaciones que estaban en marcha.³⁶ Pocos días después, algunos dirigentes socialistas decidieron entrevistarse con Armada.

4. LA REUNIÓN MÚGICA-ARMADA: LÉRIDA, 22 DE OCTUBRE DE 1980

Este encuentro se produjo a instancias del alcalde de la ciudad catalana, el socialista Antoni Siurana, quien invitó al general a almorzar con Múgica y Joan Raventos, líder del *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC).³⁷ Para conocer lo que se habló en esa reunión, poseemos todas las declaraciones judiciales que hicieron los asistentes. Comencemos con la de Armada:³⁸

FISCAL: Pero tenía algún cierto fundamento aquella operación Armada o por lo menos había rumores que había corrido por octubre de 1980 ¿Por aquella fecha no tuvo Vd. una comida con él Sr. Ciurana, Alcalde de Lérida en aquel entonces, a la que asistió el Sr. Múgica y el Sr. Raventós? ¿También hablaron, naturalmente, de cosas políticas, aparte de la cría caballar y de la compra de un Aeródromo? ¿No hablaron Vds. de ciertas cuestiones políticas?

GENERAL ARMADA: ...un día por la mañana, me llamó diciendo: ‘¿Quieres venir a comer a casa?’ ‘¿Qué vas a hacer hoy?’ y le dije: ‘Voy a comer con mi mujer’, y el me dijo: ‘Vente a casa. Es una comida de hombres solos, porque tengo dos amigos’. En el coche me dijo quienes eran los dos amigos, y, claro, cabía el que yo me hubiese negado a ir a comer; pero fui a la casa del Alcalde, a una comida con dos señores que no había visto nunca... Bueno, digo la verdad, los había visto en alguna representación, pero nunca había hablado con ellos; había venido al Ministerio, pero nunca había tenido la menor relación con él. Comimos allí, los cuatro, Múgica y Raventos, el Alcalde de Lérida y yo. Presidía su mujer que era la que nos traía la comida. Tomamos, primero una copa y luego estuvimos charlando, y efectivamente, charlando muchísimo sobre la situación española, sobre el Presidente Suárez... Me acuerdo que me preguntó que opinión tenían sobre el General fulano o sobre el General mengano; preguntó muchas cosas más, y yo le iba contestando. Lo que pasa, que eso sí, con una cierta reserva. Y, únicamente se tocó un tema, que fue el de la UMD [Unión Militar Democrática], que fue más conflictivo, por lo menos así lo considero, porque lo otro me resbalaba. Hablé de Lérida y les hablé un poco de estas cosas y del tema de la UMD ‘¿Por qué se oponen Vds. a que regresen los de la UMD?’ y, entonces yo, improvisando sobre la marcha, le dije: ‘Hay una reacción visceral, que les ha hecho crear una organización en el seno del Ejército. No debe existir ninguna organización de ningún tipo...’.

Enrique Múgica hizo su correspondiente declaración sumarial, en la que no aporta ningún dato relevante. No ocurre lo mismo, sin embargo, con una de las muchas entrevistas que concedió a propósito del citado encuentro. En la misma, vierte datos muy importantes sobre su contenido:³⁹

Pregunta: ¿Cuál fue el motivo de sus contactos con el general Armada?

³⁶PRIETO, Joaquín y BARBERÍA, José Luis, op. cit., p. 89.

³⁷ARMADA, Alfonso, *Al servicio de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 223-224.

³⁸APA, causa 2/81, “Acta de la celebración del Consejo”, f. 80.

³⁹*La Vanguardia*, 10-III-1981, p. 7; *El País*, 13-III-1981, p. 11. El subrayado es nuestro.

Respuesta: En el otoño pasado nos encontrábamos en plena campaña de las elecciones sindicales y los miembros de la ejecutiva federal del PSOE acordamos repartirnos los viajes que íbamos a hacer en apoyo a UGT. A mí me correspondió Cataluña, que recorrí en compañía del primer secretario del Partido Socialista de Cataluña, Joan Raventos. Al llegar a Lérida y teniendo en cuenta mi interés por mantener contactos con las Fuerzas Armadas –no en vano soy el responsable de dichas conexiones en el partido–, el alcalde Antonio Ciurana, que es compañero nuestro, organizó una comida con el gobernador militar y jefe de la División Urgel, general Armada.

Armada era un hombre importante y con prestigio en el Ejército, que había sido secretario general de la Casa del Rey. El planteó la preocupación existente en las Fuerzas Armadas por la propuesta de amnistía a los miembros de la UMD, a lo que yo le contesté comentándole la benignidad de la sentencia por la *operación Galaxia*, en relación con los hechos probados; y él contestó que aquello no había pasado de ser una conspiración, mientras que la UMD se había constituido en una organización dentro del Ejército, lo cual no podía tolerarse.

También se mostró profundamente preocupado por las autonomías y el terrorismo, así como el crecimiento del desempleo y la falta de inversión. El pensaba que la situación podía empeorar si no se establecía un cambio de clima político, y para ello propuso que todos *arrimaran el hombro*, en concreto, se refirió a un Gobierno UCD-PSOE, presidido por un independiente.

P. ¿Mencionó algún nombre?

R. Bueno, tengo que decir que en ningún momento se postuló el mismo como presidente de ese Gobierno, y que en su planteamiento no entraba la posibilidad de que la formación de ese Gabinete se hiciera al margen de los procedimientos constitucionales

P. ¿Es o no es cierto que se manejó el nombre de Antonio Hernández Gil como candidato idóneo?

(Música se pone serio, piensa, medita: rebusca sus papeles, consulta notas y después contesta)

R. No recuerdo si hubo nombres de independientes en aquella conversación. De lo que estoy absolutamente seguro es que no surgió ningún nombre militar.

En estas declaraciones, Música reconoció que habló de un gobierno de concentración nacional presidido por un independiente y, aunque Armada no se postulo para liderarlo, resultaba curioso que el político socialista reconociera que «en su planteamiento no entraba la posibilidad de que la formación de ese Gabinete se hiciera al margen de los procedimientos constitucionales». Este reconocimiento, de gran importancia para demostrar la implicación de Armada en la operación y la vinculación de esta con los partidos políticos parlamentarios, provocó que los abogados defensores insistieran en esta entrevista durante la vista oral:⁴⁰

SR. DE MIGUEL: Recuerda, es la última pregunta, Sr. Música, si ha hecho unas declaraciones que han aparecido el 10 de marzo de 1981 referente, precisamente, a este punto y que nos puede aclarar algo de esto, al diario *La Vanguardia*, en el que se dice, a preguntas del entrevistador que si se trató en aquella conversación o en aquella comida, entre otras cosas, de un Gobierno de coalición. Y puede, si quiere, vamos contestar el Sr. Música respecto de esto, o matizar, claro, lo que tenga por oportuno.

⁴⁰APA, causa 2/81, “Acta de la celebración del Consejo”, f. 1293.

SR. MÚGICA: Señor de Miguel, con todo respeto a los periodistas, con cuya amistad me honro hace mucho, yo sólo me hago responsable, no de la transcripción de mis palabras, sino de las palabras mías que van con mi firma, que van con mi palabra, y con mi presencia.

SR. DE MIGUEL: No se ha desmentido, de todas maneras; esta información importante, no ha sido desmentida, ¿no?

SR. MÚGICA: Sr. De Miguel, si nosotros los políticos tuviéramos que desmentir todo aquello que se dice sobre nosotros, que se pone en determinadas situaciones, no podríamos dedicarnos a otras tareas propias de aquellas para las que nos han nombrado representantes el pueblo español, y delegado su representación en nosotros el pueblo español.

.....
SR. LÓPEZ MONTERO: Sr. Múgica el almuerzo del día 22 de octubre de 1980 con el Gobernador Militar de Lérida, general Armada, ¿recuerda Vd. si se habló de problemas, del terrorismo de España, del paro, se habló de la Unión Militar Democrática, se habló de la posibilidad de un golpe de timón con el matiz expresado por el Sr. Tarradellas, ¿recuerda Vd. todo esto?

SR. MÚGICA: Mire, yo me acuerdo y me gustaría que se leyera si pudiera ser, Sr. Presidente, para darlas por reproducidas la parte del sumario en la que está mi declaración. Se habló del paro, por supuesto, se habló de la situación agraria de Lérida, se habló de cuestiones locales, se habló de lo hermosa que era Cataluña, pero no se habló en absoluto de ningún golpe de timón, de ningún golpe de timón de ninguna clase. Para dar un golpe de timón, Sr. López Montero, está el Parlamento, y dentro del encuadre que marca la Constitución, la Ley de Leyes (...).

SR. LÓPEZ MONTERO: Sr. Múgica, ¿se habló de que en una situación dramática, en la que se insertaron todos estos problemas, se dijo que haría falta que todos arrimaran el hombro y se formara un Gobierno de coalición UCD-PSOE, presidido por un independiente?

SR. MÚGICA: No recuerdo, Sr. López Montero.

SR. LÓPEZ MONTERO: Parece ser que Vd. tiene declarado algo de esto en el Plenario, y al mismo tiempo en el 10 de marzo de 1982, en 'La Vanguardia' se expreso así Vd.

SR. MÚGICA: Me gustaría que se leyera, si no hay inconveniente, que de eso me responsabilizo, porque mi firma está al pie de las Actas.

Es decir, Múgica conociendo el error que había cometido en esas declaraciones, no dudó en acusar de faltar a la verdad tanto a los periodistas de *La Vanguardia* como de *El País*.

Por su parte, Siurana en su declaración, afirmó:⁴¹

PREGUNTADO por el letrado Sr. De Miguel si en la comida celebrada en Lérida con el General Alfonso Armada y otras dos personas del Partido Socialista se trató de una salida de emergencia a la crisis socio-política, mediante un Gobierno de concentración presidido por el General Armada con el beneplácito de S. M. el Rey, DIJO: que no. (...)

PREGUNTADO por el mismo letrado [López-Montero] diga si es cierto si en dichas conversaciones mantenidas con los reseñados en la pregunta anterior se habló de la conveniencia para España del nombramiento de un presidente de Gobierno independiente de cualquier partido político y, a ser posible, militar, para dirigir los destinos de España y en cuyo Gobierno formaría coalición el PSOE, DIJO: que se comentó de muchas cosas, de cuestiones de Lérida y su provincia pero no específicamente de una salida de Gobierno con un Militar como Presidente.

⁴¹APA, causa 2/81, "Sumario", fs. 8700-8700v.

PREGUNTADO [por el letrado López-Montero] diga si es cierto si en la conversación con el Sr. Múgica y el Sr. Raventós, se habló de que el Militar más idóneo era el General Armada, DIJO: que no es cierto. (...)

PREGUNTADO por el mismo letrado [Segura Ferns] a que se puede referir el Sr. Múgica cuando en sus declaraciones a *Sábado Gráfico* y refiriéndose a esta entrevista en casa del testigo, dijo ‘que habían hablado de todo’, DIJO: que hablaron de muchas cosas, se trataba de personas todas ellas con personalidad política y aprovecharon circunstancialmente una visita a Lérida para conocerse, la conversación fue muy variada, se habló de la posible compra del Aeródromo de Alfés, por el Ayuntamiento, digo, la compra del Ministerio de Defensa del Aeródromo de Alfés que interesaba al Ayuntamiento y Diputación, de temas de economía hasta la acción concertada del ganado mular, y de temas de política en general, pero no de una propuesta política concreta. En definitiva no fue una reunión política ni se dedicó a la política.

PREGUNTADO por el mismo Defensor porqué se reunió, digo, se aprovechó la visita de D. Enrique Múgica para hablar con el General Armada, y no con el Capitán General de Cataluña o el de Baleares, DIGO: que estando el Sr. Múgica en Lérida y habiendo tenido relaciones con temas de Defensa, como Presidente de la Comisión de Defensa que había sido, le pareció oportuno conocer la problemática de la provincia y de la División Urgel.

PREGUNTADO por el mismo Letrado a qué se refiere cuando dice en su contestación anterior que hablaron de política en general, es decir que temas políticos hablaron, DIJO: que muy variados, como de la UMD, del Gobierno, de la política de Gobierno, y de diversos temas propios de una conversación general, sin poder precisar los temas concretos relativos a la política del Gobierno aunque sí que respecto a la UMD se habló por el General Armada de que había sentido muy mal la posibilidad de reincorporación de los miembros del UMD al Ejército, pues era una organización que había caído muy mal, por el concepto de organización (...).

Por último, en la declaración de Raventos podemos leer:⁴²

PREGUNTADO por el Letrado Sr. De Miguel, diga si en la comida celebrada en Lérida con el General D. Alfonso Armada y otras dos personas del partido Socialista, se trató de una salida de emergencia a la crisis socio política mediante un Gobierno de concentración presidido por el General Armada con el beneplácito de S. M. el Rey, DIJO: que no es cierto. (...)

PREGUNTADO por el mismo Letrado si en dicha entrevista el General D. Alfonso Armada planteó o dejó entrever la necesidad de un Gobierno de coalición presidido por un militar o por una persona no afiliada a partido político en la que entraría como partido a Gobernar el PSOE, DIJO: que no es cierto. (...)

PREGUNTADO si en dicha reunión se habló de temas políticos y cuales fueron, DIJO: que se habló de política general del país, de política del Gobierno, del paro, de temas diversos, muchos concretos relativos a la provincia de Lérida, como la posible compra de un Aeropuerto por el Ministerio de Defensa; hubo apreciaciones muy firmes del General Armada contra la reincorporación al ejército de oficiales separados por actividades clandestinas, concretamente de la UMD, y sorprendió al testigo, como dato de carácter anecdótico el profundo conocimiento que tenía el General Armada de temas peculiares de la provincia de Lérida como la acción concertada del ganado mular. También se habló de terrorismo con motivo de sucesos recientes.

PREGUNTADO por el mismo Letrado si, puesto que en la conversación se trató de problemas relacionados con la provincia de Lérida, no fue invitado el gobernador Civil, DIJO: que no y aclara que la comida no tenía una intención meramente política. Así por ejemplo se llegó a hablar de temas como la cocina leridana regional y otros ajenos a la política...

⁴²APA, causa 2/81, “Sumario”, fs. 8697-8697v.

A partir de estos cuatro testimonios –especialmente el de Múgica–, podemos deducir que en la reunión se trataron diferentes temas de política nacional y local. Temas que incluían desde la posibilidad de readmisión de los miembros de la UMD⁴³ hasta de un posible gobierno de concentración presidido por un independiente. No obstante, perviven dos importantes dudas sobre este encuentro. La primera, si los políticos socialistas ofrecieron la jefatura de un posible gobierno de concentración nacional al general Armada, y la segunda, vinculada con la anterior, si el PSOE se comprometió por tanto a apoyar la «Solución Armada». Para resolver la primera de esas dudas, existe un testimonio de excepción: el del ex presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo. Años después de que tuviese lugar el golpe del Estado, almorzó con Enrique Múgica quien le reconoció que, durante la reunión, se habló de la necesidad de un gobierno de coalición –lo que ya había reconocido en la entrevista anteriormente citada–, como medio de sacar al país de la crisis que vivía. Además, añadió que, en un momento de la misma, Raventós interrumpió la conversación para ofrecer la presidencia del mismo a Armada. Según Díaz Herrera, las palabras de Múgica fueron: «Y es entonces cuando el gilipollas [sic] de Joan Raventós interrumpe la conversación y dice a Armada: ¿Qué civil? Lo que necesita el país es un militar ¡Y además, esa persona tienes que ser tú!».⁴⁴ Este hecho, con distintas palabras, fue confirmado por el propio Calvo Sotelo en una entrevista.⁴⁵

Las palabras de Raventós podrían indicar que el PSOE apoyaba la operación de Armada. Pero, ninguno de los políticos socialistas presentes tenía la capacidad para tomar esa decisión que correspondía al propio Felipe González y la ejecutiva del partido. Eso explicaría porque Múgica hizo una minuta del encuentro para el líder del PSOE, que salió a relucir durante la vista oral:⁴⁶

SR. DE MIGUEL: Con la venia, Excmo. Sr.: En anterior declaración prestada en la fase de Plenario –digo esto para que se pueda contestar con mayor facilidad a la pregunta–, dijo el testigo, si no recuerdo mal, que de la comida de Lérida, la comida celebrada con el General ARMADA, se había informado al Partido Socialista, mediante minuta escrita cuyo paradero desconocía por el momento. Recuerda haber dicho esto, ¿no?

SR. MÚGICA: Recuerdo.

SR. DE MIGUEL: Mi pregunta es exclusivamente si esa minuta ha aparecido ahora, ¿o no ha aparecido todavía? Porque creo que dijo el declarante que la minuta se había extraviado, vamos, que no sabía dónde estaba. Quería saber si la minuta había aparecido.

SR. MÚGICA: El declarante no dijo en ningún momento que la minuta se había extraviado; el declarante dijo que en sus conversaciones, o en sus almuerzos con otros Diputados y con otros dirigentes socialistas, había entregado una minuta al Secretario General de su partido, y que el Secretario General de su partido tenía esa minuta, pero no sabía donde estaba esa minuta. Se supone que estaría en los archivos o en la documentación propia del Partido.

SR. DE MIGUEL: Creí entender eso, porque no debió ser demasadamente clara la respuesta en ese sentido. Lo único que preguntó es si la minuta ha aparecido y está a disposición de este Tribunal.

⁴³Sobre el problema que existía en el año 1980 con la posible readmisión de los miembros de esta organización, véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, «La última trincheras»: El poder militar y el problema de la Unión Militar Democrática durante la transición y la consolidación democrática, 1975-1986», *Historia del Presente*, 25 (2015), pp. 151-162.

⁴⁴DÍAZ HERRERA, José, y DURAN, Isabel, *Los secretos del poder: del legado franquista al ocaso del felipismo. Episodios inconfesables*, Madrid, Temas de Hoy, 1994, p. 172.

⁴⁵«Los secretos del 23-F», *Antena 3 TV*, 23-II-1998.

⁴⁶APA, causa 2/81, «Acta de la celebración del Consejo», f. 1292v.

SR. MÚGICA: Sr. DE MIGUEL, a las minutas, a los escritos que yo hago les doy la importancia que tienen al hacerlos, después naturalmente si yo me tuviera que preocupar, como Vd. comprenderá, de todos los escritos que yo hago, de su destino, de su ubicación, pues estaría completamente embargado por esa preocupación, que no lo tengo.

En esta minuta esta la clave de la segunda duda que planteábamos. Si Múgica escribió una minuta del encuentro para Felipe González significaría que no se comprometió a apoyar la «Solución Armada» porque no tenía la capacidad para hacerlo. Este hecho quedó confirmado por otro dato de gran importancia. Poco después de esta reunión, *Merlín*, con la información que Cortina le proporcionó, escribió un artículo con el título «El ‘Plan De Gaulle’ a ‘lo socialista’»,⁴⁷ donde no sólo desenmascaraba y ridiculizaba las operaciones puestas en marcha por este partido, sino que además empezaba haciendo referencia de forma implícita a la reunión de Lérída: «De ahí, como les decía el otro día, que los socialistas tengan ‘in mente’ su propio ‘Plan De Gaulle’ al mismo tiempo que siguen de cerca a los otros ‘De Gaulle’ que puedan ir saliendo».

Pero, no sólo Múgica informó del resultado de la reunión al líder del PSOE; sino que también Armada hizo lo propio con el Jefe del Estado: «...tampoco tengo inconveniente en confesar que relaté al rey... mi conversación con Múgica y todo eso».⁴⁸

La minuta de Múgica para Felipe González y la información proporcionada por Armada a Juan Carlos I llevaron a una nueva reunión, pero esta vez los asistentes fueron diferentes. En noviembre de 1980, Múgica y Felipe González se entrevistaron con Sabino Fernández Campo – secretario de S.M. el Rey–, en el restaurante *El Parrillón*. Los políticos socialistas interrogaron a su interlocutor sobre las operaciones en marcha para derribar a Suárez; informándole de que había dos operaciones en marcha: la de los «coroneles» y la de los «descontrolados» –Tejero–.⁴⁹ Esta información había llegado a la cúpula del PSOE por diferentes vías, incluido el propio Cortina, y también el abogado socialista Antonio Gavilanes Dumont, amigo de Armada e importante personaje del mundo político en esos momentos, con estrechos contactos en los ambientes militares. De hecho, como consecuencia de esas relaciones, había recabado información sobre las operaciones golpistas en marcha que pasó a Múgica como posteriormente reconoció en una carta dirigida a Felipe González, fechada el 4 de mayo de 1982.⁵⁰

Aunque no me gusta alardear de mis gestiones, no puedo dejar de mencionar en esta carta, cómo a mediados de noviembre del 80, detecté a través de mis contactos militares la preparación de un golpe de Estado de las características del intentado el 23 de febrero de 1981. Esta información, complementaba con nombres, apellidos y destinos de algunos jefes militares que preparaban la intentona, se la pasé a Enrique Múgica comprobando, por desgracia, que tan importante y grave información, a pesar de que me aseguró que lo haría, no fue tratada con el rigor, interés y seguimiento que el tema merecía y que muy probablemente de haberlo hecho, no

⁴⁷*El Heraldo Español*, 20/27-XI-1980, p. 6.

⁴⁸CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Conversaciones con Alfonso Armada: el 23-F*, Madrid, Actas, 2001, p. 102.

⁴⁹SORIANO, Manuel, *Sabino Fernández Campo: la sombra del Rey*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, pp. 373-374. Sobre estas operaciones, véase MUÑOZ BOLANOS, Roberto, “«Espontáneos», «Coroneles» y «Técnicos»: las tramas militares golpistas y la «Solución Armada» (1980-1981)”, *Tiempo Presente. Revista de Historia*, 4 (2016), pp. 9-25

⁵⁰BLANCO, Juan, *23-F: Crónica fiel de un golpe de Estado anunciado*, Madrid, Fuerza Nueva, 1995, p. 55. “Los secretos del 23-F”, *Antena 3 TV*, 23-II-1998. Antonio Gavilanes Dumont no guarda copia de esta carta. APA, “Testimonio de Antonio Gavilanes Dumont al autor”, Madrid, 9-I-2013.

olvidemos que fue a mediados de noviembre del 80, se pudo, quizá haber evitado nada menos que el 23 de febrero.

Por su parte, el secretario de S.M. el Rey reconoció que no proporcionó ninguna información a los políticos socialistas, ya que estaba en la más completa ignorancia de lo que se preparaba. Sin embargo, esta afirmación de Fernández Campo chocaba con las declaraciones que realizó el teniente general José Ramón Pardo de Satayana y Coloma –hombre de gran importancia en la «Solución Armada»–, afirmando explícitamente que el secretario de S.M. el Rey le había dicho en el verano de 1980 que el monarca apoyaba la operación de Armada,⁵¹ y con las que el mismo realizó posteriormente donde reconoció que:⁵²

El general Armada, que seguía teniendo mucha relación con Zarzuela y con el Rey, un día mando —me lo mando a mi para que se lo hiciera llegar al Rey— un plan que decía que estaba hecho por un constitucionalista importante español, donde se hablaba de que, dada la situación difícil en que se encontraba Adolfo y el Gobierno, lo que convendría era hacer un gobierno de concentración. Daba incluso las normas. Sería un gobierno con personas de todos los partidos, de todos, porque el propio Felipe iba a ser vicepresidente, pero luego el presidente era una persona neutral, no política. Podía ser, decía, un general, un catedrático, un historiador. Realmente estaba previsto para el propio Armada.

Precisamente, en la lista con los integrantes de su Gobierno que Armada presentó a Tejero en la madrugada del 24 de febrero de 1981, el líder socialista aparecía como vicepresidente del Gobierno para Asuntos Políticos.

Tras esta entrevista, dirigentes socialistas volvieron a entrevistarse con Armada en diciembre de 1980. Uno de ellos fue Antonio Gavilanes Dumont. Este encuentro ha sido ratificada por los dos participantes.⁵³ El otro pudo ser de nuevo Enrique Múgica. Sobre esta posible entrevista, existe una información que asegura que ambos se reunieron en la finca del general en Santa Cruz de Rivadulla (La Coruña).⁵⁴ Sin embargo, Armada negó que esta entrevista tuviera lugar.⁵⁵ Pero en su estilo críptico también ha dejado escrito que Gavilanes Dumont “fue el único socialista que recuerdo haber visto”⁵⁶ en las navidades de 1980.

Estos fueron los últimos contactos entre el general y políticos socialistas.

5. CONCLUSIÓN: UN GOLPE DE ESTADO FRACASADO

Un mes más tarde, el 29 de enero de 1981, Suárez dimitía. Con esta decisión, el presidente del Gobierno hacía imposible la variante «constitucional» de la «Solución Armada», mediante el mecanismo de la moción de censura. No obstante, quedaba la posibilidad de que el general fuera

⁵¹MEDINA, Francisco, op. cit., p. 285. *La opinión coruña*, 7-XII-2009, 1 de diciembre de 2017 [Disponible en línea: <http://www.laopinioncoruna.es/espana/2009/12/07/jose-ramon-pardo-santayana-sabino-pregunto-1980-veia-armada-frente-gobierno/341339.html>].

⁵²*El País*, 8-XI-2009, p. 13.

⁵³ARMADA, Alfonso, op. cit., p. 228. APA, “Testimonio de Antonio Gavilanes Dumont al autor”, Madrid, 9-I-2013.

⁵⁴*Le Monde Diplomatique*, VI-1981, p. 19.

⁵⁵APA, “Testimonio escrito del general de División Alfonso Armada Comyn”, Santa Cruz de Rivadulla (La Coruña), 8-III-1998.

⁵⁶ARMADA, Alfonso, op. cit., p. 228.

propuesto como candidato a la Presidencia del Gobierno por uno o varios partidos parlamentarios. Cinco días más tarde, el 3 de febrero, el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra volvía a reunirse con Marcos Vizcaya, para preguntarle sobre la posición del PNV ante un gobierno de coalición, presidido por un militar. De nuevo, el líder nacionalista le contestó negativamente.⁵⁷

Ese mismo día, Armada, que había sido designado Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME) gracias a la insistencia del monarca,⁵⁸ se entrevistaba con el coronel de Ingenieros DEM Diego Ibáñez Inglés, hombre de confianza del teniente general Jaime Milans del Bosch y Ussía –principal colaborador militar de Armada en la operación–. Según este militar, la conversación transcurrió de la siguiente forma:⁵⁹

‘Mi General, el Teniente General Milans se ha enterado de que la nominación como presidente del Gobierno es un hecho’. Entonces él se quedó un poco sorprendido y yo le dije: ‘Desde luego mi General por el bien de España, el Ejército te va, creo que te apoyará’. Y el entonces me contestó estas palabras: ‘Sí, efectivamente, he tenido la aprobación’ –y voy a decir exactamente las palabras– ‘de todos los poderes fácticos. Va a ser una difícil papeleta para mí’ Y además de hablarme antes de los pormenores del viaje, de que le había llamado Su Majestad para comunicarle antes de ir al País Vasco su decisión a la firma del decreto de nombramiento, me acuerdo exactamente que me dijo: ‘Diego, reza a la Virgen de los Desamparados porque la labor que se me avecina es muy difícil para mí y la hago por España’. En aquel momento bajé, él se quedó, y en la escalera me encontré a su esposa, al Ayudante y al chofer, que acababan de cargar el coche. La saludé, me dirigí a la acera de enfrente donde estaba mi coche y mi esposa, que en aquel viaje me acompañó y que me estaba esperando.

Por tanto, el 3 de febrero de 1981, Armada pensaba que sería el próximo presidente del Gobierno, ya que era apoyado por todos los «poderes fácticos». Esto significaba, por tanto, que creía contar con la aquiescencia del Jefe del Estado –quien le había informado personalmente de su próximo destino en Madrid– y de los principales partidos políticos. Pues eran estos quienes debían votarle en el Congreso de los Diputados. Esto incluía, por tanto, al PSOE, cuyos miembros ocupaban cuatro carteras en su futuro Gobierno: Felipe González, vicepresidente del Gobierno para Asuntos Políticos; Peces Barba, ministro de Justicia; Múgica, ministro de Sanidad y Javier Solana, ministro de Transportes y Comunicaciones.⁶⁰ Por tanto, los tres dirigentes que habían participado en los contactos con otros grupos políticos y con las FAS y el líder del partido.

Sin embargo, los planificadores de la operación no contaban con dos imponderables que harían imposible culminarla con éxito.

El primero, la decisión de Suárez de forzar la elección de Leopoldo Calvo Sotelo como candidato de la UCD a la Presidencia del Gobierno; imposibilitando así que Armada fuera propuesto para esa magistratura, y anulando definitivamente la variante «constitucional» de la

⁵⁷SARASQUETA, Antxon, *De Franco a Felipe*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 137.

⁵⁸Véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, *23-F...*, cit., pp. 114-115.

⁵⁹APA, causa 2/81, “Acta de la celebración del Consejo”, f. 240.

⁶⁰Sobre la existencia de una lista con estos nombres. Véase MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, *23-F...*, cit., pp. 271-273.

operación. En estas circunstancias, sólo quedaba recurrir a la «pseudoconstitucional», lo que significaba utilizar la operación de Tejero.

El segundo y más importante, la negativa de Tejero a aceptar el plan de Armada cuando ambos se entrevistaron en el Congreso de los Diputados en la noche del 24 de febrero de 1981. La negativa del teniente coronel se mantuvo a pesar de que el general le insinuó que podría llamar al Jefe del Estado para que le confirmase que venía en su nombre.⁶¹

Con esta negativa, Tejero provocó, de forma definitiva, el fracaso del golpe de Estado tal como había sido planeado. Un golpe de Estado cuyo origen estaba en una operación que había sido diseñada por la élite económica, política y militar conservadora, con el objetivo de dar un giro conservador al sistema democrático diseñado en la constitución de 1978. Esa operación pudo avanzar gracias a la actitud benevolente de los partidos políticos parlamentarios, especialmente del PSOE, que veía en ella la única opción para acabar con la situación de inestabilidad existente, y evitar así un golpe de Estado militar puro. Pero también de cumplir el máximo deseo del partido: forzar la caída de Suárez y acceder al poder.

Tal vez, la falta de experiencia política de los miembros de la élite socialista, unida al miedo y a la ambición de acceder al gobierno, puede explicar la posición que tomaron. Pero, no hay duda de que al obrar así, volvían a introducir a las FAS en el proceso de toma de decisiones políticas –poniendo en tela de juicio toda la reforma militar llevada a cabo por el teniente general Gutiérrez Mellado, cuyo objetivo había sido precisamente el contrario⁶² y debilitaban el sistema democrático; poniendo en peligro el proceso de cambio político iniciado en 1976. Como dijo el ahora denostado Jordi Pujol fue una actitud «muy poco responsable».

⁶¹«SR. HERMOSILLA: ¿Le dijo Vd. que, no obstante venir a título personal a esa gestión, en su presencia, tratase de ponerse en contacto con el Palacio de la Zarzuela? TTE. COR. TEJERO: A mí me dijo: Te va a llamar o llama tú al Rey». APA, causa 2/81, “Acta de la celebración del Consejo”, f. 348v

⁶²MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto, “¿Balmes tenía razón!”, cit., pp. 169-176.